ACTA Nª 07 DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20210398 DE 12 de Abril del 2021

CONTRATANTE:	ALCALDÍA DE FLORENCIA
CONTRATISTA:	C&C VISION
C.C. O NIT:	846.000.339-0
REPRESENTANTE LEGAL:	Wilson Javier Cárdenas Contreras
CC RL:	9.533.516 Expedida en Sogamoso
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO EN LA ALCALDIA DE FLORENCIA Y DEPENDENCIAS EXTERNAS.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	12 DE ABRIL DEL 2021
FORMA DE PAGO:	EL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: El municipio realizara nueve (9) pagos iguales por valor de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($12.480.000) y consecutivos mes a mes, una vez se dé el cumplimiento del servicio de acuerdo a la disponibilidad del cupo PAC por parte de la entidad, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) INFORME DEL CONTRATISTA b) FACTURA O CUENTA DE COBRO c) ACREDITACIÓN DEL ESTADO DE PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO DE APORTES PARAFISCALES Y A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN CORRESPONDA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007. d) EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL e) INFORME DEL SUPERVISOR CONTRACTUAL.

	A partir de la radicación de la documentación completa a cargo del contratista, la entidad hará los desembolsos dentro de los 30 días siguientes. En cada pago el municipio procederá a realizar los descuentos que establece la ley por impuestos, tasas y contribuciones.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL:	2021000224 del 22 de febrero de 2021
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL:	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:	2021000761 del 4 de mayo de 2021
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL:	N/A
RUBROS INICIALES:	2.1.2.02.02.006 – 100
RUBROS ADICIONALES:	N/A
DENOMINACIÓN RUBROS INICIALES:	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA/ INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
DENOMINACIÓN RUBROS ADICIONALES:	
RIESGOS AMPARADOS:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CALIDAD DEL SERVICIO
POLIZA No.	61-46-101011264
MODIFICACIONES A LA POLIZA INICIAL:	N/A
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
FECHA APROBACIÓN GARANTIAS INICIAL:	05 DE MAYO DE 2021
FECHA APROBACIÓN GARANTIAS ADICIONAL:	N/A

PAGO EST. PRO-ADULTO MAYOR:	OP del 17 de junio de 2021 $374.400 OP del 19 de Julio de 2021 $374.400 OP del 12 de agosto de 2021 $374.400 OP del 9 de septiembre 2021 $ 374.400 OP del 14 de octubre 2021 $ 374.400
PAGO EST. PRO-DEPORTE:	OP del 17 de junio de 2021 $124.800 OP del 19 de Julio de 2021 $ 374.400 OP del 12 de agosto de 2021 $ 249.600 OP del 9 de septiembre 2021 $ 249.600 OP del 14 de octubre 2021 $ 249.600
PAGO EST. PRO- CULTURA:	OP del 17 de junio de 2021 $187.000 OP del 19 de Julio de 2021 $ 187.000 OP del 12 de agosto de 2021 $ 187.000 OP del 14 de octubre 2021 $ 187.000
PAGO EST. PRO-DESARROLLO:	No. De transacción: 49070 No. Referencia: 73239207, valor cancelado $562.000 en el Banco de Occidente, fecha cancelación 03 de mayo de 2021
SEGURIDAD SOCIAL:	Salud: MEDIMAS EPS Pensiones: PORVENIR Riesgos Profesionales: ARL POSITIVA Aporte Parafiscales: COMFACA
FECHA DE INICIO	05 DE MAYO DE 2021
PLAZO INICIAL	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES DE NUEVE (09) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA TERMINACIÓN FINAL:	N/A
VALOR EJECUTADO:	$ 74.880.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 37.440.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	-0-
VALOR PAGADO:	$62.400.000
VALOR A PAGAR:	$12.480.000
PERIODO EJECUTADO:	DEL 5 DE OCTUBRE AL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021

PRORROGAS	
PRORROGA No. Y FECHA	TIEMPO (DIAS CALENDARIO

ADICIONES	
ADICIONAL No. Y FECHA	VALOR

SUSPENSIONES Y REINICIOS	
ACTA DE SUSPENDIÓ No. Y FECHA	ACTA DE REINICIO No. Y FECHA
N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

En las instalaciones de oficina Asesora Jurídica, se reunieron: **HAROLD ANDRES LLANOS RICO,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No1.117.504.871 de de Florencia (cargo) Asesor Oficina de Tecnologías e Innovación, actuando en calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 20210398** de fecha 12 de ABRIL de 2021 conforme a la designación escrita de fecha 18 de ABRIL de 2021 y una vez recepcionado el informe de ejecución de actividades presentado por parte de señor WILSON JAVIER CARDENAS CONTRERAS, identificado como aparece al pie de la firma y contratista; del contrato de la referencia *(Descripción de las acciones adelantadas en el ejercicio de la supervisión considerando: Alcance del objeto y evidencias de cumplimiento de la actividad desarrollada – Registros fotográficos, planillas, constancias y/o actas de entrega, entre otros)* _ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO EN LA ALCALDIA DE FLORENCIA Y DEPENDENCIAS EXTERNAS, se ha realizado el seguimiento a las actividades comprendidas entre el día 5 de octubre al 4 de noviembre del 2021.

De otra parte, el suscrito efectuó la verificación del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en la cláusula nueve (09) numeral 9.3 del acto contractual y se corrobora el pago de la seguridad social del mes de octubre - noviembre de 2021, así:

Periodo pagado:	Octubre - Noviembre 2021	
No. Planilla	21765445	Empresa liquidadora: ASOPAGOS

Pensión	Fondo de Pensiones: PORVENIR, COLPENSIONES, PROTECCION	$5.334.200
Salud	EPS: MEDIMAS EPS, ASMET SALUD, COOMEVA EPS, NUEVA EPS SA	$1.560.000
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA	$1.681.000
Aportes Parafiscales	CCF: COMFACA	$1.333.600
	Total:	$9.909.800

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de la misma en cuantía de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($12.480.000) moneda corriente, adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella interviene de conformidad con lo establecido en el numeral 34 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto No. No 0656 del 29 de julio del 2015 y 0067 del 01 de marzo del 2017 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación del Municipio de Florencia - Caquetá".

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los cuatro (04) días del mes de noviembre del 2021.

HAROLD ANDRES LLANOS RICO
C.C. No.: 1.117.504.871 expedida en Florencia
Asesor Oficina Tecnologías e Innovación
Supervisor

C&C VISION
Nit: 846.000.339-0
JAVIER CARDENAS CONTRERAS
C.C. No. 9.533.516 Expedida en Sogamoso

Proyectó	Harold Andrés Llanos Rico	Cargo	Asesor Oficina de Tecnologías e Innovación	Firma	
Revisó	Harold Andrés Llanos Rico	Cargo	Asesor Oficina de Tecnologías e Innovación	Firma	